



SESIÓN ORDINARIA PLENARIA**Acta Definitiva**

ACTA DE REUNIÓN			
Objeto de la sesión			
Fecha y hora (1ª Convocatoria)	3/12/2015 10:00 horas	Fecha y hora (2ª Convocatoria)	3/12/2015 10:30 horas
Sesión	Ordinaria		
Lugar	Centro de visitantes "Huerta del Rey", Ctra. A-3151 Hornachuelos - S. Calixto, km. 10,5		

ÍNDICE

1. LISTA DE CONVOCADOS	3
2. ORDEN DEL DÍA	5
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	6
4. ACUERDOS ADOPTADOS	14

1. LISTA DE CONVOCADOS

Nombre y Apellidos	Organización	Asiste (S/N)	Nombre y Apellidos del sustituto/a
D. Alfonso García-Ferrer Porras	Presidente	Asiste	
D. Manuel Muñoz Aguilar	Delegación del Gobierno	Ausente	
D. Francisco de Paula Algar Torres	D. T. de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Asiste	
D ^a . José Miguel Rider Alcaide	D. T. Economía, Conocimiento, Empleo, Empresa y Comercio	Asiste	D ^a . Maria Inmaculada Carrillo Cobo
D ^a . Rafael Pinilla Muñoz	Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte	Asiste	M ^a del Sol Merina Diaz
D ^a . Isabel Rivera Salas	D. T. de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Asiste	D. Jesús Martínez Pérez
D. Enrique Aguilar Cordero	D. T. de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Asiste	
D ^a . Manuela J. Gómez Camacho	Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte	Ausente	
M ^a Sol Merina Díaz	Delegación Territorial de, Cultura, turismo y Deporte	Asiste	
D. Pablo Fernández-Salguero López	Director-Conservador	Asiste	
D. Manuel Pérez Requena	Agencia IDEA	Asiste	
D. Ana Fernández Cano	Delegación Territorial de Fomento y Vivienda	Asiste	
D. Aurora M Barbero Jiménez	Diputación Provincial de Córdoba	Asiste	
D. Carmen Capal Cobos	Ayuntamiento de Almodóvar del Río	Asiste	
D. Daniel Garcia Arrabal	Ayuntamiento de Posadas	Asiste	
D. Rafael Rivas Cabello	Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba	Asiste	
D ^a . María Teresa Duran Caballero	Ayuntamiento de Hornachuelos	Asiste	
D. Alfonso Mulero Mendigorri	Universidad de Córdoba	Ausente	
D. Ignacio García Bocanegra	Universidad de Córdoba	Asiste	
D ^a . Antonia Fernández-Bolaños Borgas	Confederación de Empresarios de Córdoba (C.E.C.O.)	Ausente	
D. Antonio Echevarría Márquez	Confederación de Empresarios de Córdoba (C.E.C.O.)	Asiste	
D. Antonio Álvarez Salcedo	Confederación de Empresarios de Córdoba (C.E.C.O.)	Ausente	

Nombre y Apellidos	Organización	Asiste (S/N)	Nombre y Apellidos del sustituto/a
D. Teodoro Fernández Bejarano	Asociación Andaluza de Jóvenes Agricultores (ASAJA)	Asiste	D. Tomás Jurado
D. Fernando Morales Martín	Organización Agraria C.O.A.G.	Asiste	
D. Miguel Cobos García	Unión de Pequeños Agricultores	Ausente	
D. Manuel Torres Cot	Organización Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO)	Ausente	
D ^a . Angela López Cruz	Organización Sindical U.G.T.	Ausente	
D. Juan Manuel Fernández Maestre	Organización Sindical U.G.T.	Asiste	
D. Francisco Lopera Morales	Federación Andaluza de Montañismo	Asiste	
D. Antonio Manuel Román Muñoz	Federación Andaluza de Caza	Ausente	
D. José Elías Esquinas Peña	Federación Andaluza de Caza	Ausente	
D. Manuel Fernando Raya Ballesteros	Hornasol	Asiste	
D. Joaquín Reina Ortiz	Ecologistas en Acción	Asiste	
D. Rafael Blázquez Madrid	Confederación Andaluza de Asociaciones de Vecinos	Ausente	
D. Agustín Pastor Turullols	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Ausente	
D ^a . María Inmaculada Sacramento Moreno Garrido	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Ausente	
D ^a . Dolores Rojas Luque	Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía	Ausente	
D. Juan Francisco Montero Cabrera	Consejo de la Juventud de Andalucía	Ausente	
D ^a . M ^a . Angeles Merinas Soler	Grupo Parlamentario P.P.	Ausente	
D. José Manuel Naranjo Correa	Grupo Parlamentario P.S.O.E.	Ausente	
D ^a . Rafaela Domínguez Cózar	Grupo Parlamentario I.U.	Ausente	
D. Rocío Gago Castro	Secretario	Asiste	
D. Francisco Sánchez Tortosa	Miembro por art. 3.2 del Decreto 239/1997	Asiste	
D. Antonio Pérez Gómez	Miembro por art. 3.2 del Decreto 239/1997	Asiste	
D. Ervigio Nuñez Adán	Miembro por art. 3.2 del Decreto 239/1997	Ausente	
Rafael Arenas González	Jefe Servicio E.N.P.	Asiste	

2. ORDEN DEL DÍA

Punto	Asunto	Sometido a votación (Sí/No)
1	Aprobación, si procede, del acta de la anterior sesión ordinaria celebrada el 2 de julio de 2015 (se adjunta).	Sí
2	Presentación e informe sobre el Programa de Recuperación del lobo Ibérico en Andalucía	No
3	Informe del Director-Conservador	No
4	Presentación de Objetivos para 2016 y aprobación, si procede.	Sí
5	Aprobación, si procede, de la Convocatoria del premio "MORATALLA" Medio Ambiente 2016 y constitución del Grupo de Trabajo que hará las funciones de jurado del mismo	Sí
6	Presentación a los miembros de la Guía Oficial del Parque Natural Sierra de Hornachuelos.	No
7	Ruegos y Preguntas	No

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Da comienzo en tercera convocatoria la sesión ordinaria de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, siendo las 10:40 horas del día 3 de diciembre de 2015, en el Centro de Visitantes "Huerta del Rey" de Hornachuelos.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente) abre la sesión y disculpa el retraso del Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. Francisco de Paula Algar Torres, y de D^a. Rosa Moreno, Directora Conservadora del P. N. Sierras de Cardeña y Montoro que intervenía en el punto segundo del Orden del Día.

Presenta a la nueva Secretaria de la Junta Rectora D^a Rocío Gago Castro, con objeto que la conozcan los miembros asistentes.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente) da paso al primer punto del orden del día. Informa de que en este momento se procederá a la aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 2 de julio.

3.1. Aprobación, si procede, del acta de la anterior sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2015.

D. Francisco Lopera Morales (Federación Andaluza de Montañismo), interviene comentando que en la anterior sesión de 2-07-2015 no se le notificó por ningún medio la convocatoria de la sesión de la Junta Rectora, ni envió la documentación pertinente.

Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), responde al respecto disculpando el hecho y se va a proceder a revisar las direcciones de los miembros de la Junta Rectora, así como a remitir la documentación pertinente de la sesión anterior.

Se aprueba el ACTA por UNANIMIDAD de la sesión de 2 de julio de 2015.

Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), da paso al punto 3. del Orden del día por ausencia de D^a. Rosa Moreno en ese momento, indicando que se verá el punto 2. mas tarde.

3.2. Informe del Director- Conservador.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador), expone en su informe varios asuntos relacionados con el Parque Natural.

En primer lugar expone una revisión de los objetivos propuestos para el año 2015, el grado de cumplimiento de los mismos, y propone algunos para incluirlos de cara al próximo año 2016, que más adelante se aprobarán.

A continuación expone la situación normativa en relación al Embalse de La Breña II, tras la aparición de Mejillón Cebra. Recuerda la Resolución de Confederación Hidrográfica, que establece el confinamiento de las embarcaciones en el embalse y aquellas embarcaciones que tuvieran que salir, aplicar estricto protocolo de desinfección. Asimismo, analiza la Resolución de la Dirección General de Gestión del Medio Natural por la que se prohíbe la pesca desde embarcación y

se determinan tramos de pesca desde orilla, como medidas para evitar propagación de esta especie exótica.

En relación a la Conservación y Mejora de Equipamientos de Uso Público en el Parque Natural, incide en que el año 2015 ha sido el año con menor dotación presupuestaria para el Parque y por tanto el mantenimiento de dichos equipamientos se ha visto condicionado por este hecho. Se reitera la incidencia de actos vandálicos que han sufridos los equipamientos en horarios en los que no hay vigilancia, siendo Fuente del Valle y Huerta del Rey los más afectados. Manifiesta las quejas de los usuarios por estos hechos y la posibilidad de cerrar alguno de ellos, así como, de los aparcamientos por la noche.

Manifiesta satisfactoriamente la labor realizada en el Parque Natural gracias al Convenio entre la Consejería de Medio Ambiente, Igualdad y la Fundación La Caixa con personas en riesgo de exclusión social. Mediante este convenio se ha trabajado en labores de conservación de equipamientos, limpieza, desbroce de vegetación, etc. en el Río Bembezar y Arroyo de la Rabilarga.

Por último, resalta las actividades de educación ambiental y las campañas de divulgación realizadas como es el caso de la diseñada en común para los Parques Naturales que integran la reserva de la Biosfera con el título "*Otoño en Sierra Morena*".

Finaliza la exposición de D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador), y Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), da paso al turno de intervenciones.

D. Joaquín Reina (Ecologistas en Acción) inicia la sesión de intervenciones con cuestiones en referencia a los tendidos eléctricos, preguntando si hay seguimiento de mortandad de avifauna. En relación al Embalse de La Breña II, consulta si se ha elaborado un plan de usos y actividades. Continúa con sus consultas, instando a que desde los Servicios Centrales de la Consejería se dote de presupuesto, para evitar las quejas de usuarios por actos vandálicos y en consecuencia mantenimiento deficitario. En materia de la vigilancia en este asunto, pregunta si se ha pedido a la unidad de la Guardia Civil apoyo para evitar los actos vandálicos, o si se llevan a cabo los trabajos de seguimiento y evaluación por los Agentes de Medio Ambiente previstos en el Plan de Uso Público.

Toma la palabra D. Manuel Fernando Raya Ballesteros (Hornasol), e insiste en que desde que se creó el parque esta disminuyendo la financiación en comparación con otros parques de la provincia, mostrando como ejemplo que se presente en Junta Rectora el pasado año el PDS y no se dote. Reincide en la necesidad de programar jornadas de educación ambiental. Critica la eliminación de las zonas de acampada en áreas recreativas e insta a las autoridades a fomentar la mejora económica y de servicios a la ciudadanía en el Parque.

D^a Carmen Capel Cobos (Ayuntamiento de Almodovar), solicita al Director-Conservador que dado que no se tiene constancia de la aprobación del Plan de Usos de La Breña II, se reitera la petición, y sobre la posibilidad de organizar una jornada informativa sobre la incidencia que tiene la presencia del Mejillón Cebra sobre las actividades en dicho Embalse.

D. Francisco Lopera Morales (Federación Andaluza de Montañismo), interviene comentando la importancia de la limpieza de los senderos, el mantenimiento de la señalización y pregunta si se sabe quien puso las vías de escalada.

Finaliza el turno de intervenciones y D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador), responde a las cuestiones planteadas.

En cuanto a la consulta sobre los tendidos eléctricos, manifiesta que se ha hecho seguimiento de los tendidos, instando a su corrección a los prioritarios y que en ese momento no tiene datos sobre la mortandad a causa de la colisión o electrocución de aves.

En relación al Plan de Regulación de Usos de La Breña II, indica que la contestación recibida de la Confederación Hidrográfica es que se iba a proceder a licitarse el proyecto, no habiendo tenido respuesta de Confederación. Le parece bien la propuesta de la representante del Ayto. De Posadas de reiterar un escrito a la CHG.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador), comenta que espera que el año próximo el Parque cuente con más dotación y se va a priorizar el tema de la señalización de los senderos. En relación al vandalismo, manifiesta que se ha pedido colaboración tanto a la Guardia Civil como a Policía Local y de los primeros se ha recibido como respuesta que su ámbito de actuación es muy amplio, por lo que no hay un compromiso de actuaciones concretas. Finaliza indicando que se ha propuesto como objetivo para 2016 el seguimiento efectivo de las actividades de uso público y equipamientos por los Agentes de Medio Ambiente.

En referencia a la intervención D. Manuel Fernando Raya Ballesteros (Hornasol), en relación a la educación ambiental comenta que la Consejería de Medio Ambiente cuenta con el programa "ALDEA", y que a raíz de su petición, se puede remitir un recordatorio a Ayuntamientos y Centros Educativos cuando vaya a iniciarse el período de solicitud. Asimismo, la Consejería cuenta con los programas de dinamización en los Parques Naturales como son "Naturaleza y Tu" y "Naturaleza para Todos".

En cuanto a las zonas de acampadas manifiesta que es un problema meramente legal, pero que entiende que salvando los requisitos legales, un camping es una buena iniciativa, siempre que esté bien regulada. Adelanta que ya ha habido conversaciones al respecto con el Ayuntamiento de Hornachuelos.

Manifiesta la disposición del personal de la Delegación Territorial para la organización de una jornada informativa sobre el Mejillón cebrá y los tramos o áreas de cauce de pesca permitida, a raíz de la petición de D^a. Carmen Capel Cobos (Ayuntamiento Almodovar), .

Finalmente, responde a D. Francisco Lopera Morales (Federación Andaluza de Montañismo), indicando la prioridad para 2016 en la mejora de la situación de los Senderos. En relación a la vía de escalada, se desconoce quién la instaló, pero se pretende su eliminación para que no se constituya como una demanda del Parque.

Alfonso García-Ferrer Porrás (Presidente), da por finalizado este punto y pasa al siguiente, N°

3.3. Presentación de Objetivos para 2016.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador), presenta los objetivos previstos para 2016, que fueron remitidos previamente a todos los miembros de la Junta Rectora.

Finaliza la exposición de D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador), y Alfonso García-Ferrer Porrás (Presidente), da paso al turno de intervenciones.

D. Joaquín Reina (Ecologistas en Acción) inicia la sesión de intervenciones manifestando que hay poco personal y presupuesto, con lo cual las posibilidades en el Parque son limitadas. Incide en que los objetivos propuestos difieren de los establecidos en el PORN y PRUG. En este sentido, echa en falta la mejora en la conservación de especies como la perdiz, así como de otras especies emblemáticas. En cuanto al uso público pide diversificar la oferta y propone la recuperación de las vías pecuarias, así como la compatibilización del uso cinegético en fincas públicas con otros usos.

D. Fernando Morales Martín (Asociación Agraria C.O.A.G.) manifiesta el problema existente con la apicultura. Propone como objetivo la repoblación con algarrobo, una especie muy versátil para la apicultura, y solicita también impulsar la miel de calidad de Hornachuelos.

D. Manuel Fernando Raya Ballesteros (Hornasol), insta a la Administración a conseguir igualdad de financiación económica para todos los parques, y dotaciones y proyectos de desarrollo económico (PDS) con financiación. Solicita asimismo, el deslinde de Vías Pecuarias y un proyecto para el Seminario de los Ángeles...

La representante del Ayuntamiento de Almodovar propone como objetivo la creación de un sendero circular que una los municipios del Parque a través de vías pecuarias.

D. Francisco Lopera Morales (Federación Andaluza de Montañismo), insiste en la idea anterior.

D. Francisco Sánchez Tortosa (Miembro por art. 3.2 del Decreto 239/1997), insiste en proyectos transversales de seguimiento de población de especies emblemáticas, entendiendo que debe aparecer como objetivo en 2016. También la recuperación de caminos públicos para mejorar el tránsito. Se suma a la idea de unir los municipios del parque como sendero a través de vías pecuarias.

A continuación toma la palabra D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador), con el objeto de responder a las aportaciones del turno de intervenciones.

Comienza dando respuesta a D. Joaquín Reina (Ecologistas en Acción) indicándole que el personal que existe es el que es y que los objetivos planteados son realistas atendiendo a la situación existente. Los objetivos del PORN y PRUG entiende que son a largo plazo, y que se aplican en la gestión diaria del Parque al emitir informes de los planes técnicos, criterios para aprobar aprovechamientos, etc. En relación a las especies emblemáticas, se colabora activamente con los Planes de Recuperación, pero al no depender su gestión del Director-Conservador, no se considera oportuno incluirlos en el plan de objetivos para 2016.

En cuanto al uso público en montes públicos propone a D. Joaquín Reina que realice propuestas concretas en este aspecto. Comenta asimismo, que ha estado en conversaciones con el Ayuntamiento de Villaviciosa para ver las posibilidades de uso de caminos y montes públicos, tanto dentro como fuera del parque.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador) responde a D. Fernando Morales Martín (Asociación Agraria C.O.A.G.) compartiendo un objetivo común, potenciar la miel como recurso que deje valor añadido en la zona. En cuanto a la repoblación de algarrobo, comenta que el año que viene tendremos las conclusiones de un trabajo de investigación realizado al respecto. El algarrobo es termófilo y se encuentra en el sur del parque hasta cotas concretas, por lo que será difícil que prospere en todo el parque.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador) responde a D. Manuel Fernando Raya Ballesteros (Hornasol) indicándole que la financiación y dotación del parque es la que hay. Se está en conversaciones para retomar la iniciativa del camping. La información del programa Aldea se manda a todos los centros educativos todos los años, pero se tendrá en cuenta para remitir también dicha información a los Ayuntamientos para un mayor fomento de la actividad educativa.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador) responde a la propuesta del representante del Ayuntamiento de Almodovar, que se reunirá para estudiar las propuestas de sendero circular que una los municipios.

M^a Teresa Duran Caballero (Ayuntamiento Hornachuelos) comenta que el Ayuntamiento cuenta con una partida presupuestaria en 2016 para el Camping, y que está en contacto con empresas de turismo activo, pero considera fundamental que este tema esté reglado y vigilado.

D. Tomás Jurado (ASAJA) comenta la importancia del algarrobo para la apicultura, así como para el propio parque. Considera que las ayudas son necesarias, así como, que lo propietarios conozcan la existencia de estas ayudas en el nuevo marco del PDR.

Finaliza este punto del Orden del día y D. Alfonso García-Ferrer Porrás (Presidente), somete a aprobación el Plan de Objetivos 2016, siendo aprobado por unanimidad.

Da paso al punto N° 2 del Orden del Día.

3.4. Presentación e informe sobre el Programa de Recuperación de Lobo Ibérico en Andalucía.

D^a Rosa Moreno (Directora Conservadora del Parque Natural de Cardena- Montoro) toma la palabra, disculpándose en primer lugar por la tardanza y exponiendo el informe de situación del programa de recuperación de Lobo Ibérico en Andalucía.

Finalizada la exposición de D^a Rosa Moreno, D. Alfonso García-Ferrer Porrás (Presidente), da paso al punto 5 del Orden del Día.

3.5. Aprobación si procede, del Premio Moratalla Medio Ambiente 2016 y constitución de grupo de trabajo que hará las funciones de jurado.

El reglamento del Premio Moratalla aprobado por Junta Rectora en formato de tríptico explicativo se le entrega a todos los asistentes, además de haberse remitido previamente junto con la convocatoria.

D. Alfonso García-Ferrer Porrás (Presidente), presenta el premio e insta a que se de difusión con el objeto a que se presenten muchas propuestas. Pide voluntarios para formar parte del grupo de trabajo.

D. Antonio Pérez Gómez (Miembro de reconocido prestigio), propone que el jurado esté formado por las persona que ya fueron nombradas en su momento como jurado del mismo.

D. Rafael Arenas González (Jefe de Sv. De Espacios Naturales Protegidos), manifiesta la existencia de un grupo de trabajo con este cometido, pero posiblemente los miembros, en su mayoría no formen parte de la Junta rectora en este momento.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), comenta que sería necesario que lo miembros del jurado formen parte de la Junta Rectora.

Se presentan voluntarios:

1. D. Antonio Pérez Gómez (Miembro de reconocido prestigio)
2. D. Antonio Echevarria Marquez (CECO)
3. D. Francisco Sánchez Tortosa (Miembro de reconocido prestigio)
4. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos)
5. D. Juan Manuel Fernández Maestre (UGT)

D. Joaquín Reina (Ecologistas en Acción) expone la conveniencia de modificar el nombre del premio, por las connotaciones historias y por la ubicación del palacio, al solo pertenecer a un único término municipal del Parque.

D. Antonio Pérez Gómez (Miembro de reconocido prestigio) expone que cuando se constituyó este premios todas las cuestiones planteadas se debatieron, pero que tuvo mas peso los valores cinegéticos.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), recoge la iniciativa pero indica que el premio está aprobado por antiguas juntas rectoras y tan solo se pretende en este momento aprobar la convocatoria.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), da por finalizado este punto del Orden del día pasando al punto 6.

3.6. Presentación a los miembros de la guía oficial del Parque Natural Sierra de Hornachuelos.

D. Francisco de Paula Algar Torres (Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio) presenta la Guía Oficial de Parque Natural, que muestra al lector su patrimonio natural y cultural, destacando algunos de los valores más sobresalientes del mismo.

El representante del Ayuntamiento de Almodovar manifiesta que ha detectado algunos datos obsoletos que habría que actualizar.

Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos) responde que en su día se solicitó información a distintos actores y los datos que aparecen son los que había en el momento de su edición, en 2012.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), da por finalizado este punto del Orden del día pasando al punto 7.

3.7. Ruegos y Preguntas.

D. Joaquín Reina Ortiz (Ecologistas en Acción) comenta que presentó escrito solicitando inclusión en el orden del día de un punto y que no ha recibido respuesta.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), responde indicando que sí se ha dado respuesta por escrito. No obstante, le lee la respuesta enviada a todos los miembros asistentes a la Junta Rectora.

D. Joaquín Reina Ortiz (Ecologistas en Acción) critica el no haber recibido invitación de asistencia a las jornadas sobre Red Natura 2000 realizadas el 26 de noviembre 2015 en el Centro de Visitantes de Los Villares.

D. Rafael Arenas Gonzalez (Jefe de Sv. De Espacios Naturales Protegidos), comenta que efectivamente se tenía que haber comunicado a la Junta Rectora las jornadas de la Red Natura 2000, pero que por error se entendió que se trataban de unas jornadas técnicas internas.

D. Manuel Fernando Raya Ballesteros (Hornasol), insta a recibir información de cualquier obra que se realice en el Cabril.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos) responde que El Cabril esta fuera del ámbito de Parque y que no es competencia de esta Junta Rectora, siendo el responsable de la concesión de licencias de obras el Ayuntamiento correspondiente.

D. Francisco Lopera Morales (Federación de Montañismo) comenta que se va a producir un encuentro en marzo de 2016, de unas 150 personas. Se quiere realizar una ruta de unas 3-4 h, y pregunta si se puede utilizar algunos de los sendero protegidos.

D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos) responde que no hay problema y que se ponga en contacto con él para ver cual es la mejor ruta, ya que algunas están cerradas, considerando que la ruta del Río Guadalora es la mas interesante.

M^a Teresa Duran Caballero (Ayuntamiento Hornachuelos), indica que cuente con ellos para la organización del evento.

D. Antonio Echevarría Marquez (CECO), comenta que sería interesante conocer los estudios científicos sobre el estado sanitario de los bosques del parque.

Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos) contesta que en 2016 está prevista una jornada de distintas ponencias donde se aglutinen información sobre las investigaciones realizadas en el parque.

D. Rafael Arenas Gonzalez (Jefe de Sv. De Espacios Naturales Protegidos), comenta que se puede plantear en la próxima Junta Rectora una ponencia sobre el estado sanitario de los bosques del Parque.

D. Juan M. Fernández (Representante de U.G.T.) comenta que sería interesante que desde la Junta Rectora se felicitara al INFOCA, Bomberos, Protección Civil, Seprona, etc. por su labor en la prevención y extinción de incendios. Se acepta.

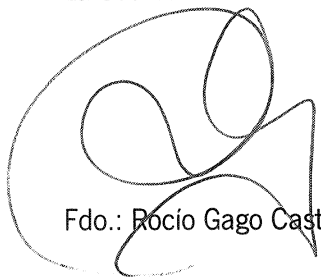
D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), comenta que sería una buena candidatura para el premio Moratalla Medio Ambiente 2016.

D. Alfonso García-Ferrer Porras (Presidente), al no haber intervenciones da por finalizada la sesión, siendo las 13:10 horas.

4. ACUERDOS ADOPTADOS

Resumen del acuerdo adoptado	Acordado por
Aprobación del acta de la anterior sesión ordinaria de 2/07/15 .	Unanimidad
Aprobación de los Objetivos para 2016.	Unanimidad
Aprobación convocatoria del Premio Moratalla Medio Ambiente 2016.	Unanimidad

La Secretaria



Fdo.: Rocio Gago Castro

Vº Bº y conforme

El Presidente



Fdo.: Alfonso García-Ferrer Porras

